

LA RESPONSABILIDAD AL ABORDAR TEMAS AMBIENTALES

Julio Coutiño Molina¹

RESUMEN

La relevancia del medio ambiente, su cuidado y su problemática se han convertido en un asunto que nos compete a todos. El periodismo ambiental ha fungido un papel importante al acercar a las personas a estos temas y sensibilizar sobre la conservación. Sin embargo, ésta pluralidad puede ocasionar una visión simplificada y relajada del paradigma ambiental. Por ello es necesario que el periodismo ambiental adopte una postura ética y comprometida con la conservación, reflexionando el impacto que puede ocasionar en la toma de decisiones de las demás personas.

Palabras clave

Ambiente, Compromiso, Conservación, Ecología, Ética, Periodismo.

ABSTRACT

The relevance of the environment, their care and their problems have become an issue that concerns us all. Environmental journalism has served an important role in bringing people to these issues and raise awareness about conservation. However, this diversity can lead to a simplified and relaxed environmental paradigm. It is therefore necessary that the environmental journalism ethics and take a stand committed to the conservation, reflecting the impact it can have on decision making of others.

Keywords

Commitment, Conservation, Ecology, Environment, Ethics, Journalism.

Introducción

Los temas ambientales han trascendido del ámbito exclusivamente científico al interés público en general gracias a los medios masivos de comunicación, que juegan un importante papel al actuar como vínculo entre ambos (Solís, 2000), pues en general, mientras más oportunidades tenga una sociedad para adquirir elementos culturales, más rápido será su avance cultural (Linton, 1972). Esto significaría una mayor conciencia y cultura ambiental. Es así como surge el periodismo ambiental, un periodismo especializado que se encuentra entre los actores más visibles para la *construcción* de la representación social acerca del medio ambiente (Fernández, 2010), informando y sensibilizando sobre sus problemáticas en busca de su conservación y un desarrollo sustentable. De acuerdo a Herskovits (1981), la relación entre el hombre y su hábitat varía a medida en que responda a las exigencias y a la realidad del medio, por lo que el periodismo ambiental, al informar, contribuye a que la sociedad responda a dicha realidad.

Sin embargo, tan importante plataforma de contribución al cuidado de nuestro planeta puede conllevar algunos inconvenientes al presentarse posiciones irreductibles que simplifican y desestiman los problemas (Guillén, 2000); formando una visión errónea y omitiendo nuestras responsabilidades. Lo anterior ocasiona que la información u opiniones externadas puedan sean incorrectas, llevando incluso a mofarse del paradigma ambiental actual y considerándolo carente de fundamento científico. Ya en la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente se advierte la capacidad del hombre de actuar en de su entorno, si actúa con discernimiento. Pero si actúa errónea o imprudentemente, puede causar daños al ambiente y por ende a nuestra especie misma (PNUMA, 1972). Veamos un ejemplo:

Casi no pasa un día sin que algún supuesto sabio nos aterrice con la supuesta amenaza de un incremento en la temperatura media del planeta, es decir de un calentamiento global... Pero ocurre que no existe evidencia científica que avale este supuesto incremento de temperatura... En 1990 la ONU concluyó que [...] cabría esperar un aumento de tres décimas de grado centígrado por decenio.... ¿En esto consiste el temido cambio climático?... Pero incluso en ese muy improbable caso no se trata de una cosa irremediable. La ciencia y la tecnología modernas poseen innumerables recursos capaces de frenar, si ese fuere el caso, ese

incremento... ¿Cambio climático? Esto no es ciencia, sino, a lo sumo, una mala historia de terror (Ferrer, 2011).

Los temas ambientales ¿solo para especialistas?

De acuerdo a Elías (1999), “el periodista debe tener los suficientes elementos de juicio como para comprender lo que le dicen las fuentes, y sobre todo, para interpretar el contexto en que lo dicen”. Ello explica que se ignore que aún un aumento de “solo” tres décimas de grado es suficiente para afectar los procesos ecológicos, como ya se aprecia, por mencionar un solo ejemplo, en los cambios de los patrones de lluvias y sequías en nuestro país. Por algo el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon se ha referido al cambio climático como el “desafío que definirá a nuestra época” (Fernández, 2010).

Lo anterior nos lleva a preguntarnos ¿los temas ambientales deberían abordarse nuevamente solo por personas especializadas y formadas en el tema? Claro que no. Detener el deterioro del medio ambiente necesita la intervención conjunta de la sociedad en general, no solo del círculo científico (Meza–Aguilar, 1992). De lo contrario, se seguirá abordando a la conservación desde un punto de vista monodisciplinario y de poca participación y compromiso social (Cabrera y Hoeksemma, 2004). Pero pensar –y hacer pensar a los lectores– que *la ciencia y la tecnología* pueden resolver todos los problemas ambientales de nuestro planeta, promueve la desidia con respecto a nuestra responsabilidad (*No es necesario que yo haga algo, la ciencia y la tecnología son suficientes*). Sugerir que nuestra participación no es necesaria, promueve un divorcio entre ciencia y sociedad, además de que exonera de impacto a nuestras acciones y lleva a pensar a los *receptores* (Nosnik, 1996), que éstas pueden continuar *at infinitum*, cuando en verdad la capacidad de regeneración del planeta ya fue rebasada (Wackernagel *et al.*, 2002).

La responsabilidad que conllevan los temas ambientales

En 1972 durante la Conferencia de la ONU en Estocolmo, se estableció la necesidad de evitar que los medios de comunicación contribuyan al deterioro de nuestro hábitat, difundiendo por el contrario, información que coadyuve a su protección. Esto no significa que se exija una *militancia pro-conservacionista* del periodista ambiental (o de cualquier persona que aborde la temática), pero si un *compromiso ídem*, que muchos de estos informadores no se muestran de acuerdo en

asumir (Larena, 2010). Dicho compromiso no sería otro más que abordar responsablemente cualquier tema en su real dimensión, sin ocultar hechos, evitando caer en catastrofismos maltusianos (v. gr. Paul Ehrlich), pero tampoco en optimismos desbordados que inviten a la inacción. De otra manera se corre el riesgo de “informar” sobre el estado del medio ambiente sin bases sólidas, sobre apreciaciones personales y con una actitud laxa, pues efectivamente, éste es más que “plantitas y animalitos (Gómez, 2010).

Éste compromiso del periodismo ambiental no debe incomodar o considerarse una presión de tener que “educar” a los lectores (Flores, 2010; Cazaux, s/f), que en los esfuerzos pro-conservacionistas, divulgar es su contribución. Una contribución relevante sin duda, lo cual no se pone en duda. Mas bien, por compromiso se refiere al componente ético inherente a reflexionar sobre el bien o mal que podemos ocasionar con lo que se escribe u opina (Chávez, 2004). Una ética indispensable, sin duda, para aquellas personas que en palabras de Bertrand Russell, desempeñan un papel importante para el bienestar común actuando eficazmente como agentes de enlace entre el conocimiento científico y el público. Lo contrario pone en riesgo la existencia y credibilidad de esta valiosa herramienta en los esfuerzos por la conservación (Jukofsky, 2000), y es equiparable a que un analfabeta quiera enseñar a leer y escribir a otro.

BIBLIOGRAFIA

- CABRERA, L. & HOEKSEMMA, T. (2004). Hacia una conservación ambiental biológica integrativa, *Mesoamericana*, 1(8), 14-16.
- CAZAUX, D. (s/f). Como tratar la noticia medioambiental. *Razón y Palabra*, XX. Recuperado el 11 de agosto de 2011, de <http://www.razonypalabra.org.mx/periodismocientifico/dcasaux2.html>.
- CHÁVEZ, T. M. (2004). La ética ambiental como reflexión en el marco de la educación en ciencias y en tecnología: hacía el desarrollo de la conciencia de la responsabilidad. *Educere, artículos arbitrados*, 11, 483-488.
- ELÍAS, C. (1999). Periodistas especializados y acostumbrados: la divulgación de la ciencia. *Revista de Comunicación Social*, 20. Recuperado el 24 de septiembre de 2011, de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999eag/58elias.htm>.
- FERNÁNDEZ, R. R. (2010). La sostenibilidad: una nueva etapa en el periodismo ambiental y en el periodismo en general. *Delos, Revista Desarrollo Local Sostenible*, 8. Recuperado el 29 de julio de 2011, de <http://www.eumed.net/rev/delos/08/rfr.pdf>.
- FERRER, M. A. (2011, Julio). Historia de terror. Siminforma, p. 5.
- FLORES, M. C. (2010). Una aproximación al Periodismo Ambiental: tendencias regionales y claves para un mejor ejercicio de la profesión. En R. Trotti y S. González (Eds.), *Periodismo ambiental, riesgos y oportunidades en la cobertura informativa* (pp. 36-47). México: Sociedad

Interamericana de Prensa.

GÓMEZ, G. T. (2010). Temas verdes, historias negras. La importancia de investigar sobre temas ambientales. En R. Trotti y S. González (Eds.), *Periodismo ambiental, riesgos y oportunidades en la cobertura informativa* (pp.19-27). México: Sociedad Interamericana de Prensa.

GUILLÉN, F. C. (2000). ¿Conservación vs. Desarrollo? *Desarrollo Sustentable*, 10 (1), 15.

HERSKOVITS, M. (1981). *El hombre y sus obras*. D.F., México. Fondo de Cultura Económica.

JUKOFSKY, D. (2000). El periodismo ambiental: una especie en extinción. *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI*, 70, 24-29.

LARENA, A. (2010). Periodismo ambiental, piensa globalmente e informa localmente. En R. Trotti y S. González (Eds.), *Periodismo ambiental, riesgos y oportunidades en la cobertura informativa* (pp. 6-19). México: Sociedad Interamericana de Prensa.

LINTON, R. (1972). *Estudio del hombre*. 3ª ed. D.F., México. Fondo de Cultura Económica.

MEZA-AGUILAR, L. (1992). Educación ambiental. ¿Para qué? *Nueva Sociedad*, 122, 176-185.

NOSNIK, O. A. (1996). Linealidad, dinamismo y productividad: tres concepciones de la comunicación humana y social. *Razón y Palabra*, 1. Recuperado el 22 de agosto de 2011, de <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n1/nosnik1.html>.

PNUMA (1972). Declaración de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano. Recuperado el 22 de agosto de 2011, de <http://www.pnuma.org/docamb/mh1972>.

REBORATTI, C. (2000). *Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Ariel.

SOLÍS, J. J. (2000). El periodismo ambiental, oportunidades y retos. *Desarrollo Sustentable*, 10(1) 12-14.

WACKERNAGEL, M., SCHULZ, N., DEUMLING, D., LINARES CALLEJAS A., JENKINS, M., KAPOS, V., MONFREDA, C., LOH, J., MYERS, N., NORGAARD, R., & RAANDERS, J. (2002). Tracking the ecological overshoot of the human economy. *Proceedings of the Academy of Science*, 14. Recuperado el 11 de agosto de 2011, de <http://www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.142033699>.

¹ Egresado de la Licenciatura en Biología de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (México). Cursante de la Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural de El Colegio de La Frontera Sur. He publicado dos artículos: *Zopilotes y cóndores de América* (Ecofronteras 37: 22-25), y *La educación ambiental como filosofía de vida* (Educare 2(15), a aparecer en el mes de diciembre). Estoy interesado en la educación y cultura ambiental como instrumentos importantes para la conservación, así como en la etnobiología (principalmente fauna) para comprender las dinámicas de la relación sociedad-ambiente. jcoutino@ecosur.mx.